

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE COBATILLAS,
CELEBRADO EL DÍA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

PRESIDENTE:

D. FRANCISCO FENOLL OLIVARES

VOCALES ASISTENTES:

D. ENRIQUE OLIVARES MORALES

D^a. NOELIA FENOLL PEREZ

D. ANGEL GARCÍA GÁLVEZ

D^a. CARMEN FENOLL OLIVARES

D^a. CARIDAD ROMÁN BALLESTER

D. JOSE ESCOLAR GALVEZ

D. ANTONIO FERRER MARTÍNEZ

SECRETARIO/ADMINISTRADOR:

ANTONIO HERNÁNDEZ LOPEZ

AUSENTES:

D^a. ISABEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

ACTA:

En la pedanía de Cobatillas, en el local municipal Centro Cultural “Carlos Valcárcel Mavor” sito en C/ Escuelas, 23, y siendo las 21,30 horas del día once de octubre de dos mil doce, se reúnen las personas que al margen se relacionan al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Cobatillas.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente, procediéndose a leer el orden del día.

Punto primero.- Lectura y aprobación de acta anterior.

El Sr. Presidente lee el acta de fecha 21/06/2012, siendo aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente lee el acta extraordinaria de fecha 20/07/2012, siendo aprobada por unanimidad.

Punto segundo.- Informe de gastos.

El Sr. Presidente informa sobre los siguientes gastos:

Reparación señales Cno. Campillo, EDA1 BºSan Antonio y firme Av. Alicante	737,54
Reparaciones en Jardín Miguel Angel Blanco y Pz. de la Iglesia	479,99
Reparación de aceras en Avd. de Alicante.	1.408,57
Limpieza arceles Orilla Azarbe y solar en C/ Escuelas	472,00
Reparación Carril Puente Palmeras	2.996,57
Reparación cerrajería en Centro Cultural y CP Virgen de la Vega	566,73
Libros de fiestas.	708,00
Iluminación extraordinaria fiestas patronales de Cobatillas	1.076,75
Fuegos artificiales fiestas patronales de Cobatillas	2.714,00
Pintura para jardín Sagrado Corazón	194,05
Limpieza cauce Rambla Galiano y arrastres.	617,10
Limpieza de arrastres en C/ Mar Mediterráneo y C/ Pistilos.	2.470,82

Punto tercero.- Aprobación de gastos por importe superior a 3.000,00 €.

No hay gastos superiores a 3.000,00 €.

Punto cuarto.- Propuesta de cambio de horario para acomodarlo al nuevo horario invernal.

El Sr. Presidente propone cambiar el horario a las 21,00 horas, así como modificar el día de celebración del Pleno. Tras un pequeño debate, se aprueba por unanimidad cambiar la hora de comienzo del pleno a las 21,00 horas; quedando pendiente para un próximo pleno la decisión de cambiar el día de celebración.

Punto quinto.- Distribución de subvenciones a asociaciones y colectivos con cargo a los Presupuestos de la Junta Municipal de Cobatillas 2012.

El Sr. Presidente propone para su aprobación la siguiente distribución de subvenciones:

Centro de Mayores de Cobatillas	900,00 €
Centro de la Mujer de Cobatillas	1.000,00 €
Peña Huertana La Orza de Cobatillas	600,00 €

El grupo de la oposición manifiesta que no está de acuerdo con el reparto, porque creen que no es equitativo, ya que sube a dos colectivos y le baja a otro. El Sr. Presidente explica los motivos de las variaciones, produciéndose un debate sobre el tema, tras el cual se procede a su votación con el resultado de seis votos a favor del grupo PP y dos en contra del grupo PSOE. Los votos en contra del grupo PSOE son por la razón expuesta, y porque a una asociación que está trabajando no habría que bajarle el importe de la subvención.

Punto sexto.- Mociones y preguntas del grupo socialista.:

6.1.- Moción sobre la reordenación realizada por el transporte público, realizada en las líneas dependientes de la Comunidad Autónoma.

El portavoz del grupo PSOE, expone la moción presentada la cual sea adjunta a la presente acta, contestando el equipo de gobierno de que va a votar en contra, porque aunque son medidas que no les gustan, son ajustes necesarios con los que están de acuerdo para poder salir de la situación en que nos encontramos. El grupo de la oposición manifiesta que lo que quiere es que haya igualdad en los servicios y que se mantengan, produciéndose un debate sobre el tema. Una vez debatido se procede a su votación con el resultado de dos votos a favor del grupo PSOE y seis votos en contra del grupo PP.

6.2.- Moción sobre las porterías de la pista polideportiva.

El portavoz del grupo PSOE, expone la moción sobre las porterías, la cual se adjunta al acta. El Sr. Presidente explica que se cambiaron las porterías para que los chavales pudieran realizar el campeonato de fútbol, y, cuando terminara volver a colocarlas, pero se pasó. Agradece la propuesta y comenta que si el grupo de la oposición o algún vecino se encuentra con este tipo de situación, lo pueden llamar para solucionarlo lo antes posible. Se retira la moción por estar solucionado a la fecha de celebración del pleno.

6.3.- Pregunta sobre los problemas que sufre el Bº. de San Antonio con las lluvias.

D. Antonio Ferrer pregunta sobre los problemas habidos por las recientes lluvias y si es posible buscar una solución desde la Junta. El Sr. Presidente contesta que se han realizado algunas obras para paliar los efectos de las lluvias, y que las del veintiocho de septiembre no se pueden tomar como referencia porque fueron de las más abundantes.

Este tema viene de antiguo, se hizo un proyecto de plan de pluviales, y el coste es elevadísimo, ya que supera los tres millones de euros. Al día de hoy, lo que se está haciendo es que se va a desviar el agua en parte a través de una calle, aliviando el agua hacia la C/ Cobatilleros Ausentes. Otro tema que se va a tratar es el aliviadero frente a la gasolinera que está cegado, habiendo solicitado al Ayuntamiento que se realice un nuevo paso, en el paseo Felix Rodriguez de la Fuente. También se abrieron dos pasos de agua, uno en la zona alta de Las Peñicas y el que estaba en la casa del farol. También se ha limpiado el que pasa por debajo de muebles Princesa; indicando por último que la solución definitiva sería la realización del plan de pluviales, aunque en la actualidad está complicado, y con las pequeñas obras realizadas cree que se va a paliar bastante la situación.

Punto séptimo.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Antonio Ferrer el cual pregunta sobre la moción de petición de mejoras en el colegio del pleno anterior. El Sr. Presidente contesta que se ha realizado el vallado perimetral y se han habilitado los cuartos de baño para que puedan ser vistos desde el aula de los profesores. Faltaría hacer el parque infantil, el cual se ha solicitado a la Consejería de Educación.

A continuación se abre un turno de ruegos y preguntas con los vecinos asistentes, solicitando la palabra D^a. Rosa Mompeán preguntando que se está haciendo con el tema de los olores en el pueblo y D^a. Josefa Martínez Aroca la cual indica que por el solar que hay frente a su casa, cuando llueve se va cayendo monte.

El Sr. Presidente toma la palabra y contesta a la primera pregunta que es un tema complejo y que se ha tratado ya, estando bastante adelantado. Primero hay que buscar el sitio y se ha visto que podrían haber dos focos que podrían ser los causantes, y se remitieron las denuncias a los organismos correspondientes. Con fecha 05/09 se remitieron escritos a la Consejería de Medio Ambiente y al Ayuntamiento de Santomera, el cual también lo ha remitido a Medio Ambiente. También hay escrito de la Comunidad de Propietarios al Servicio de Sanidad y Medio Ambiente. El Sr. Presidente indica que ha tenido contestación telefónica del Servicio de Sanidad del Ayuntamiento, comentándole que se está manipulando gallinácea, y, aunque no es peligrosa, sí es molesta, estando los expedientes en tramitación hasta el cierre de la actividad.

Sobre la pregunta de D^a. Josefa Martínez Aroca al solar que hay frente a su casa, le contesta que es un solar privado y si tiene algún problema tiene que denunciarlo.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 22,40 horas del día once de octubre del año dos mil doce, la presidencia dio por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta, de cuyo contenido como Secretario HAGO CONSTAR.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO

LOS VOCALES DEL PARTIDO SOCIALISTA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE COBATILLAS PRESENTAN AL PLENO DEL MES DE OCTUBRE DE 2012, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Durante el mes de agosto la Comunidad Autónoma a través de la Entidad Pública del Transporte, planteó una reordenación en las líneas interurbanas que son las que enlazan la ciudad con las pedanías y los municipios limítrofes.

Partiendo de la base de que el sistema actual de transporte público fomenta las desigualdades entre los vecinos del centro y de las pedanías donde reside el 60% de la población del municipio de Murcia (casi 250.000 habitantes). Los vecinos de las pedanías tienen un sistema público obsoleto, los autobuses tienen unas frecuencias que no ayudan a fomentar el transporte público y unos horarios que en lugar de ampliarse, este plan a reducido. Esta situación se agrava debido a la falta de carriles bici y aceras que faciliten los desplazamientos entre pedanías.

En nuestra pedanía, el trayecto Santomera-Murcia lo cubre actualmente la línea 36, que también se ha visto afectada por la llamada "reordenación de líneas". Con la nueva línea se han reducido el número de autobuses, y por lo tanto pasamos a tener una peor frecuencia tanto los días laborables (donde aumenta la frecuencia de 30 a 40 minutos, y acaba el último servicio 10 minutos antes, en lugar de las 21:30 a las 21:20), como en los Sábados y los festivos donde también se reducen los servicios.

Esta reordenación, como la han llamado, nos supone a los vecinos de Cobatillas un claro deterioro del servicio que nos presta el transporte público, aumentando la discriminación que sufrimos los ciudadanos de esta pedanía respecto a la capital. Este recorte en la línea es un recorte en nuestros derechos.

Por todo ello, el Partido Socialista en la Junta Municipal de Cobatillas, propone para su debate y aprobación los siguientes ACUERDOS:

1.La Junta Municipal rechaza la reordenación de líneas propuestas por la Entidad Pública del Transporte, que en la práctica son un recorte de líneas y frecuencias de horarios motivados exclusivamente por razones económicas, alejándose del interés social y la justicia que debe presidir la gestión de un servicio público como es el transporte. Y especialmente las modificaciones en las líneas que afectan a Cobatillas.

2. Esta Junta Municipal pide al Ayuntamiento de Murcia que se oponga y evite estas modificaciones de líneas y horarios que perjudican a una parte importante de los ciudadanos de este municipio. Y que de no ser atendida su petición, que recupere la gestión de las líneas interurbanas, a fin de acabar con agravios y discriminaciones en materia de transporte público.

Murcia, 5 de Octubre de 2012

LOS VOCALES DEL PARTIDO SOCIALISTA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE COBATILLAS PRESENTAN AL PLENO DEL MES DE OCTUBRE DE 2012, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Moción sobre las porterías de la pista deportiva.

Durante este pasado mes de Agosto, se procedió a sustituir las dos porterías situadas en la pista deportiva situada en el Jardín Miguel Ángel Blanco por otras. Quedando las antiguas, sin ningún tipo de sujeción al suelo, abandonadas en un lateral de la pista desde entonces.

Dado que las porterías no se encuentran sujetas de ninguna manera, constituyen un grave peligro para la cantidad de jóvenes que frecuentan la pista. Ya que nada impide que en el caso de que algún joven se cuelgue del larguero de la portería, cosa bastante frecuente, la portería se caiga al suelo.

Desde el Grupo Municipal Socialista en Cobatillas queremos trasladar al Pleno la siguiente propuesta:

- Que el servicio que corresponda se encargue lo antes posible de o bien retirar esas porterías de la pista o de sujetarlas al suelo debidamente.

Cobatillas, 5 de Octubre de 2012

ANEXO 3

LOS VOCALES DEL PARTIDO SOCIALISTA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE COBATILLAS PRESENTAN AL PLENO DEL MES DE OCTUBRE DE 2012, PARA SU DEBATE LA SIGUIENTE PREGUNTA:

Pregunta sobre los problemas que sufre el Barrio de San Antonio con las lluvias.

A raíz de las lluvias sufridas el pasado Viernes 28 de Septiembre, en las que se produjeron una gran cantidad de problemas, sumados a las ya habituales inundaciones que se producen en las rotondas de acceso a Cobatillas y en el Barrio de San Antonio.

Desde el Grupo Municipal Socialista en Cobatillas queremos trasladar al Pleno la siguiente pregunta:

- Si desde esta Junta Municipal es posible buscar una solución o bien paliar los daños que sufre el Barrio de San Antonio cada vez que se producen lluvias.

Cobatillas, 5 de Octubre de 2012